



SANTA FE, 23 de julio de 2025.-

SEÑOR/A PRESIDENTE

CLUB.

P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de invitarlo muy especialmente, y por su intermedio a la Institución que usted preside, a participar del “**TORNEO SELECTIVO JUEGOS EVITA 2025.**”

El mismo está organizado y fiscalizado por la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA).

Dicho evento se llevará a cabo en el natatorio del Club Atlético Unión de Santa Fe, el cual cuenta con una piscina de 50 mts. y 7 andariveles, el día **sábado 02 de agosto**, ubicado en calle Avenida Lopez y Planes 3553, provincia de Santa Fe.

Sin otro particular y esperando su grata participación, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud., con nuestras mejores expresiones de cordialidad y estima.


Scotta Ana Laura
Secretaria




Primón Yanina
Presidente



REGLAMENTO
“TORNEO SELECTIVO JUEGOS EVITA 2025”

1. La Federación Santafesina de Natación organiza el “**Torneo Selectivo Juegos Evita 2025**”, destinado a nadadores de las categorías *Infantiles I y II, Menores I y II, Cadetes I y II* de nivel Promocional y Federado. **Siendo las categorías MENOR I (2013), MENOR II (2012) y CADETES I NO FEDERADO (2011) los que participarán del selectivo para los Juegos Evita 2025.** El evento se llevará a cabo el día **sábado 02 de agosto** de 2025 en la pileta de 50 mts. por 7 andariveles del Club Atlético Unión de Santa Fe, ubicado en calle Avenida Lopez y Planes 3553, provincia de Santa Fe. **El ablande está previsto a partir de las 08:45 hs. y el inicio del torneo a las 09:30 hs.**
2. Para participar en el mismo, los nadadores deben haber renovado la Licencia Anual 2025, y las Instituciones participantes afiliadas a FE.SA.NA tener sus cuotas de afiliación al día. Los clubes pertenecientes a otras federaciones podrán participar enviando a través de su Federación la inscripción autorizada por medio del sistema Meet Manager.
3. El torneo contará con la fiscalización de la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA) que designará al Árbitro General, quien se regirá por el presente reglamento, disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y World Aquatics., siendo su fallo inapelable.
4. **INSCRIPCIONES:** Las mismas se recibirán por correo electrónico: fesanatacion@gmail.com en la planilla correspondiente hasta el día **MARTES 29 DE JULIO a las 20:00 hs.** La institución que acredite las inscripciones fuera de término no participará en dicho evento.
5. Se deberán remitir las inscripciones en la planilla de inscripción que se adjunta, https://docs.google.com/spreadsheets/d/10zQtvih8Z_opVwdLr4dHmeKfOuXjnN6R/edit?usp=sharing&ouid=116407399943108233011&rtpof=true&sd=truecomplet completando todos los datos, separando Federados de Promocionales.



- a. Integración de la Delegación: Delegado, Entrenador, Nadador (Documento y fecha de Nacimiento). **¡IMPORTANTE COMPLETAR TODOS ESTOS DATOS!**
- b. Solicitud de Inscripción: Ordenada por nadador, nombre y apellido y el mejor tiempo registrado. Los que no posean registros serán considerado "Sin Tiempo". Para las inscripciones los tiempos serán válidos los del ranking desde el **02 de agosto del 2024.**
6. En las pruebas individuales los nadadores Promocionales como Federados correrán juntos, pero clasificarán por categorías, premiando a los tres primeros de cada una.
7. **RATIFICACIONES:** Se realizarán únicamente por exclusión, no permitiéndose incorporaciones posteriores a la fecha de cierre. Las ratificaciones deberán ser enviadas hasta el día **viernes 01 de agosto a las 19:00 hs.**
8. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba.
9. El costo de inscripción es de pesos doce mil **(\$12.000)** por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba, dicho importe se cobrará por nadador ratificado.
10. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba quedará automáticamente eliminado del resto de las pruebas. Sólo se justificará esta inasistencia con un certificado médico.
11. Cada Institución debe estar representada por un delegado expresamente facultado para ello, quien será la persona autorizada para plantear cualquier cuestión que se pueda suscitar ante el Arbitro General.
12. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito por medio del delegado de la Institución, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADD \$ 30.000) El fallo del árbitro será inapelable.



PROGRAMA DE PRUEBAS

ABLANDE: 08:45 hs.

INICIO: 09:30 hs.

Nº	PRUEBAS	CATEGORIAS	SEXO	
1	50 MT LIBRE	INFANTILES - MENORES - CADETES	FEMENINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
2	50 MT LIBRE	INFANTILES - MENORES - CADETES	MASCULINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
3	200 MT COMBINADO	INFANTILES - MENORES - CADETES	FEMENINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
4	200 MT COMBINADO	INFANTILES - MENORES - CADETES	MASCULINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
5	50 MT PECHO	INFANTILES - MENORES - CADETES	FEMENINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
6	50 MT PECHO	INFANTILES - MENORES - CADETES	MASCULINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
7	100 MT ESPALDA	INFANTILES - MENORES - CADETES	FEMENINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
8	100 MT ESPALDA	INFANTILES - MENORES - CADETES	MASCULINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
9	200 MT LIBRE	INFANTILES - MENORES - CADETES	FEMENINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
10	200 MT LIBRE	INFANTILES - MENORES - CADETES	MASCULINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
11	50 MT MARIPOSA	INFANTILES - MENORES - CADETES	FEMENINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
12	50 MT MARIPOSA	INFANTILES - MENORES - CADETES	MASCULINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
13	50 MT ESPALDA	INFANTILES - MENORES - CADETES	FEMENINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
14	50 MT ESPALDA	INFANTILES - MENORES - CADETES	MASCULINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
15	100 MT LIBRE	INFANTILES - MENORES - CADETES	FEMENINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
16	100 MT LIBRE	INFANTILES - MENORES - CADETES	MASCULINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
17	100 MT MARIPOSA	INFANTILES - MENORES - CADETES	FEMENINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
18	100 MT MARIPOSA	INFANTILES - MENORES - CADETES	MASCULINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
19	100 MT PECHO	INFANTILES - MENORES - CADETES	FEMENINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO
20	100 MT PECHO	INFANTILES - MENORES - CADETES	MASCULINO	PROMOCIONAL Y FEDERADO